CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a cuatro días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 17/12****. Dicho llamado corresponde a* ***"Adquisición de Equipos Informáticos para la Biblioteca, Guardería del Congreso de la Nación y Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Legislativo de la Nación"****, con CDP N° 107 de fecha 15 de marzo de 2012, según P.A.C. N° 234610. La Sra. Justina Casco, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 27 de abril de 2012 a las 9:00 hs., presentando oferta la firma:*

1. *DREI Asociados S.R.L.*
2. *TECNOPLAN S.A.*
3. *DATA LAB S.A.*

Se deja constancia que la Unidad Operativa de Contratación decidió en virtud al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, solicitar por nota en fecha 21 de mayo de 2012 a la firma:
DREI Asociados S.R.L. que presente lo solicitado en el Anexo 1, inciso k) "Documento que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta"
La firma DREI Asociados S.R.L. presenta lo solicitado por nota de fecha 22 de mayo de 2012.
Por nota de fecha 23 de mayo de 2012, a la firma DREI Asociados S.R.L. que presente lo solicitado en el Anexo 1 inciso j) "Certificado de Cumplimiento Tributario"
La firma DREI Asociados S.R.L. presenta lo solicitado en fecha 23 de mayo de 2012.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	***Documentación Sustancial***	***DREI***	***TECNOPLAN S.A.***	***DATA LAB S.A.***
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas de las ofertas.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Cuadro de Ofertas Válidas:

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*DREI Asociados Precio Unit. c/Iva*	*Precio Total c/Iva*	*Tecnoplan Precio Unit. c/Iva*	*Precio Total c/Iva*	*Data Lab Precio Unit. c/Iva*	*Precio Total c/Iva*
1	*Estación de Trabajo*	*Unid.*	*5*	*9.895.000*	*49.475.000*	*8.912.903*	*44.564.515*	*8.735.750*	*43.678.750*
2	*Impresora Multifunción*	*Unid.*	*1*	*3.015.000*	*3.015.000*	*N/C*		*N/C*	

*Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada para el **ítem 1**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.*

*La oferta evaluada es la siguiente: **DATA LAB S.A.**, la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	*Documentos Formales*	*Data Lab S.A.*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
6	*Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta.*	*Cumple*
7	*Declaración jurada de que los equipos ofertados cuentan con servicio técnico autorizado por la fábrica.*	*Cumple*
8	*Catálogo de los bienes ofertados que incluya marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto.*	*Cumple*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Caballero Montiago
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca / Modelo	Data Lab S.A.
1	43211508-001	**Estación de trabajo (PC)** – Gabinete: tipo torre, fuente de alimentación 220V con cable de conexión a tierra – Procesador: Tecnología de 4 núcleos y 8 subprocesos o superior – Velocidad: 3.2 GHz variable a 3.6 GHZ o superior – Conjunto de instrucciones: 64 bits – Caché: 8 MB o superior – FSB: 1333 MHz o superior – Memoria RAM: DDR3 4GB de 1333 MHZ o superior – Puertos y ranuras: 8 puertos USB 2.0 como mínimo – 1 PClex1, 1PClex16 como mínimo – 1 puerto LPT1, 1 puerto serial (opcional) – Video: Tarjeta aceleradora gráfica 3D de 1GB PCI Express no integrada o superior – Audio: Integrado, el quipo debe contar con conectores para micrófono y parlantes en la parte frontal y trasera del equipo. – Disco Duro: 2(dos) discos duros SATA 3GB/s de 500GB o superior – Unidades Adicionales: Grabador DVD16x+/-R, lector de tarjetas de medios 5 en 1 o superior – Comunicación: Interfaz NIC 10/100/1000 o superior, Interfaz inalámbrica 802.11a/b/g – Teclado: teclado multimedia español estándar Windows 101/102 teclas – Monitor: pantalla plana con base ajustables de 18,5 WideScreen o superior, el monitor debe ser de la misma marca del equipo. – Mouse: láser con Scroll, 2/3 botones, conexión USB – Accesorios: Supresor de pico de 10 tomas, parlantes externos, mouse pad. – Software: Microsoft Windows 7 c/ licencia, licencia de Office Standard 2010 OLP Gobierno, Kaspersky Internet Security 2011 c/ licencia por 1 año (365) días o equivalente, CD/DVDs de los programas mencionados y de todos los controladores necesarios para reinstalación. – Certificación y Garantía: 3 años o superior, ISO 9000, EnergyStar y Green IT.	***DELL Optiplex 700***	***Cumple***

*Se verifica que la oferta de la firma **Data Lab S.A.**, cumple con las condiciones técnicas establecidas en el llamado para el **ítem 1** según el informe del Lic. José Ovelar Director Gral. De Tecnología de la Informática del Congreso de la Nación de fecha 31 de mayo de 2012.*

*Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada para el **ítem 2**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.*

*La oferta evaluada es la siguiente: **DREI Asociados S.R.L.**, la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Cabo González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*DREI Asociados*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	*Cumple*
6	*Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta.*	*Cumple*
7	*Declaración jurada de que los equipos ofertados cuentan con servicio técnico autorizado por la fábrica.*	*Cumple*
8	*Catálogo de los bienes ofertados que incluya marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto.*	*Cumple*

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca / Modelo	DREI Asociados
1	43212110-001	**Impresora Multifunción** ❖ Imprime CD y DVD ❖ Velocidad de impresión negro mayor o igual 34 ppm y color mayor o igual a 25 ppm. ❖ Copiadora, impresora y escáner. ❖ Ciclo mensual de trabajo mayor o igual a 3.000 páginas. ❖ Tamaños de soportes de impresión mínimos admitidos papel: A4 (210x97 mm), A5 (148x210 mm), B5 (176x250 mm), transparencias: A4 (210x97 mm), sobres: DL (110x220 mm), C6 (114x162 mm), tarjetas: A6 (105x148 mm), etiquetas: A4 (210x297 mm), papel fotográfico: A4 (210x97 mm), panorama (100x300 mm), (130x180 mm), (100x150 mm), con o sin lengüeta recortable. CD/DVD. Calidad de impresión en negro optima igual o mayor a 1200 ppp de reproducción en negro (cuando se imprime desde una computadora). Calidad de i impresión en color optima igual o mayor a 4800x1200 dpi color optimizado (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada). ❖ Sistemas operativos compatibles Windows Vista (R) (32 y 64 bits); Windows 7 (32 y 64 bits) Mac OS X v 10.4, Mac OS X v 10.5. ❖ Cartuchos negros y colores incluidos e igual o mayor a 3 pares de cartuchos compatibles de reserva. ❖ Garantía • 1 año como mínimo.	***HP Officejet Pro 8500***	***No Cumple***

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Zano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

*Se verifica que la oferta de la firma **DREI Asociados**, No Cumple con las condiciones técnicas establecidas en el llamado para el **ítem 2, referente a impresión en CD/DVD**, según el informe del Lic. José Ovelar Director Gral. De Tecnología de la Informática del Congreso de la Nación de fecha 31 de mayo de 2012.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por Ítems de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

*El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **DATA LAB S.A. el Ítem 1**, por un monto total de **G. 43.678.750 (guaraníes cuarenta y tres millones seiscientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, y recomienda DECLARAR DESIERTO el Ítem 2 del presente llamado de conformidad al art. 30 inciso "b" de la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas que dice…**"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"**, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y treinta minutos.----------*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **DATA LAB S.A. el Ítem 1**, por un monto total de **G. 43.678.750 (guaraníes cuarenta y tres millones seiscientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, y **SE DECLARA DESIERTO** el Ítem 2 del presente llamado de conformidad al art. 30 inciso "b" de la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas que dice…**"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"**, salvo mejor parecer.. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 17/12.----------*

Máxima Autoridad de la Institución

JORGE A. OVIEDO MATTO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores